

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

5879 *GESTAMP VIGO, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
GESTAMP CATAFORESIS VIGO, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que el día 6 de mayo de 2013, la Junta General de "Gestamp Vigo, S.A." y el Socio Único de "Gestamp Cataforesis Vigo, S.L.U." acordaron la fusión por absorción de "Gestamp Vigo, S.A.", como sociedad absorbente, y "Gestamp Cataforesis Vigo, S.L.U.", como sociedad absorbida, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 y 49 de la LME.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 43.1 de la LME, se deja expresa constancia del derecho que asiste a los socios, trabajadores y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades de oponerse a la fusión, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 44 de la LME.

Porriño (Pontevedra), 7 de mayo de 2013.- El Administrador Único de "Gestamp Vigo, S.A." y de "Gestamp Cataforesis Vigo, S.L.U.", Francisco José Riberas Mera.

ID: A130026828-1